

Prólogo

Este número 34 reúne trabajos, de reconocidos especialistas, como resultado de un esfuerzo conjunto hacia temas de actualidad. Con el título de “El petróleo, las aduanas y el proceso de acumulación frente a los problemas del medio ambiente”, estos ensayos presentan un énfasis en la comprensión de una variedad de aspectos esenciales, que se abordan en torno al petróleo, el gas, la apropiación del excedente, la clase obrera, las dificultades en una aduana, la cultura del reciclaje y la crisis ambiental.

En esta ocasión no todo es un análisis parcial, microeconómico y desde la óptica de los individuos, sino que también tiene que ver con los asuntos de la sociedad en su conjunto, para que las contribuciones a la economía no se vean limitadas y cerradas a un solo enfoque. Hay un pensamiento más abierto y plural; que interpreta hoy los hechos económicos, para ver las políticas públicas que tienen que ver con la estructura de solución.

No es fácil asimilar ni entender en la actualidad, la vigencia de los economistas clásicos, los neoclásicos, sin dejar de lado la obra de Carlos Marx, que imponen un pensamiento social amplio y que pudieran estar en desacuerdo con aquellas tesis centradas en el egoísmo individual. Porque el fundamento de la explotación capitalista, no sólo reside en los conflictos de las relaciones de propiedad, sino en la apropiación del excedente. A partir de ello, se producen conflictos sociales que realmente están generando problemas disfuncionales y no se logra una efectividad esperada en las políticas públicas.

Por otra parte, el grave deterioro por la contaminación del aire y del medio ambiente obliga a un compromiso ineludible en cuanto a políticas públicas. No hay, al parecer, medidas y acciones correctivas, con resultados tangibles que sean satisfactorios. Lleva a una evaluación de los hechos como fenómenos sociales no controlados, que pone en riesgo la viabilidad económica. Asimismo, se analizan y describen los vínculos comerciales a través de las operaciones en aduanas, que se ven limitadas y amenazadas, mientras no se adopten nuevas tecnologías. De vez en cuando, las

perspectivas y el campo de la gestión económica, en cuanto a procesos de cambio y relaciones de poder, tienen que verse renovados ante la diversidad de enfoques y paradigmas no resueltos. En el quehacer de la economía, tal como una teoría que posee su propia dinámica en sus fundamentos, se retroalimenta de otras disciplinas de las ciencias sociales, con filiaciones no tan visibles. Es verse inmiscuidos en una discusión de múltiples corrientes de pensamiento, en campos de economía y administración.

Las ciencias económicas se encuentran, actualmente, en un status social poco comprendido, pero con el desafío de salir de los caminos ortodoxos, se conviene en explorar los fundamentos microeconómicos de sistemas fuertes: clásica, marxista, neoclásica, keynesiana y estructuralista. Anteriormente, el centro del análisis se debía a las relaciones individuo/sociedad, bajo una estricta vinculación utilitarista, con nociones y métodos que constituyen las bases formales de un pensamiento innovador, que hace referencia a otras épocas. La coherencia interna de la economía se ha visto fortalecida, y a la vez cuestionada, por no incluir los enfoques más institucionales y legales.

Petróleo y gas

Hay un renovado interés por el análisis de la Reforma Energética, toda vez que se tratan los temas del petróleo y gas el centro de una discusión refiere a la implicación de nuevas políticas públicas, enmarcadas en una perspectiva nueva. La economía clásica se trasluce por tomar en cuenta la dotación de recursos naturales, pero nuevas corrientes económicas enfocan la naturaleza de la producción del petróleo, desde un problema de apropiación de la renta petrolera.

El trabajo de Raúl Cornejo López, Reyes Tépac Marcial y Nadima Simón Domínguez, denominado “La sustentabilidad financiera de PEMEX en el marco de la reforma energética”, nos describe la frágil situación financiera de esta empresa, en un entorno más competitivo y de mercados globales. Los autores, hacen mención, que sigue el mismo régimen fiscal y los mecanismos financieros, a la vez que continúa la lógica de explotación de la misma cadena de valor, sin que permita todavía la libre concurrencia de inversiones privadas.

Es sabido que la Reforma Energética –aprobada en 2013 y 2014– impulsó un proceso de “endo-privatización”¹, según los autores, dejando atrás el proyecto nacionalista. Se explica que PEMEX, sigue siendo un ente público y no privado, por apearse en origen a normas del derecho público, pero que llevan a cabo una actividad reservada exclusivamente al sector público. En cuanto al proceso “endo-privatizador”, se deja sentir que ocurre de muchas formas, a través de asignaciones, contratos, permisos y concesiones, en donde el Estado deja la rectoría, por una desregulación abierta y sin restricciones normativas que impidan la participación privada. Se entiende que se vuelve así una empresa productiva del Estado², que genera valor económico y rentas para el mismo.

Ciertamente, la Reforma Energética aprobada trae consigo el dar prioridad a la eficiencia y la maximización de utilidades, pero difícilmente podría llegar a los niveles de productividad esperados. A medida que trae una precaria situación financiera, mientras el auge petrolero se diluye y no está a la vista. Al parecer, lejos de fortalecer las finanzas, se logró un régimen fiscal más simple, pero insensible a los aspectos financieros claves, pues queda un derecho que sigue siendo profundamente de apropiación de sus utilidades netas, basado en un régimen de derecho por “Utilidad Compartida”³; lo cual no logra hacer la diferencia con la posición anterior a la Reforma.

Hay que decirlo, toda vez que PEMEX se impulse bajo un modelo “endo-privatizador” y, al mismo tiempo, no haya una reducción de la carga fiscal,

¹ Este proceso es descrito, según los autores, referido a cómo *no se transfiere* activos productivos del Estado, pero sí se elimina las restricciones legales y obstáculos que impidan la participación de particulares.

² Con la Reforma la naturaleza de PEMEX cambia jurídicamente para ser una empresa productiva del Estado. Siendo un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, de carácter monopólico, que es responsable de desarrollar toda la industria de los hidrocarburos.

³ De acuerdo a estos autores, no hay un criterio de equidad, pues el Gobierno Federal se apropia del 65% de las utilidades de PEMEX y le deja a esta empresa el 35% para que enfrente su compleja situación financiera.

no se podrá garantizar la fortaleza financiera de una institución que, históricamente, es una empresa que, si bien ya no representa un patrimonio público, no es capaz de competir eficientemente. Las condiciones productivas no cambian sustancialmente, pese a la Reforma Energética, pero ocurre el riesgo de que la apropiación de la renta petrolera sea transferida a los particulares, en una serie de modalidades de asociación público-privadas que los autores describen de modo acertado.

En cuanto al texto “Viabilidad de explotar gas *Shale* en algunos municipios del Estado de Tamaulipas”, de Cinthia Hernández Trejo y Daniel Romo Rico, se examina cuáles son los desafíos de explotar este hidrocarburo en las regiones con alto potencial de gas lutitas, un ejemplo es la cuenca de Tampico-Misantla, ubicada en el noreste del país, como alternativa para robustecer la producción. Este gas natural se localiza en yacimientos convencionales y no convencionales, pero México no produce suficiente gas natural para satisfacer su demanda. De tal suerte que, por contar con grandes reservas, se decidió la licitación de campos no convencionales a partir de la Reforma Energética, cuya Ronda Uno se establece en los municipios de Burgos, Casas, Cruillas, González, Jiménez, Llera, Padilla, San Carlos, San Nicolás, Victoria y Xicoténcatl.

Con base en el razonamiento de los propios autores, el uso de nuevas tecnologías mediante la fractura hidráulica y la perforación horizontal, la producción de gas *shale* permitió una mayor extracción a menor costo. Por el alcance de esta mayor viabilidad económica, el gas *shale* se convirtió en el combustible más utilizado, desde los noventa, para la generación de energía. Ello se atribuye no sólo a los menores costos, sino por el bajo impacto ambiental y la gran disposición de reservas. En este trabajo, se establece que México cuenta con grandes reservas. Esto llevó a una creciente demanda en el mercado de Estados Unidos, lo que implicó una mayor producción interna nacional, con un crecimiento económico, pero sin lograr una autosuficiencia de energía en el país.

No obstante, a pesar de los grandes recursos de gas, técnicamente explotables de México, no se pudo evitar el déficit en su producción y se está importando anualmente, para el abastecimiento del consumo interno.

En la división de PEMEX, Exploración y Producción, los trabajos geológicos y geoquímicos llevaron a fortalecer las reservas de aceite, gas húmedo y seco. Pero todavía no se dispone de tecnología propia para la extracción de gas *shale*, a diferencia de las grandes corporaciones canadienses y norteamericanas que desean tener acceso al mercado mexicano.

Como lo advierten los autores, los cambios en los artículos 25, 26 y 27 de la Constitución, así como las leyes secundarias, en diciembre 2013 y agosto 2014, les permiten a las empresas privadas suscribir contratos de “utilidad compartida” y tener posibilidad de invertir en exploración, extracción y producción de hidrocarburos. Tal producción compartida con el sector privado PEMEX puede llegar a obtener el pago de regalías, cuotas contractuales y licencias. Las utilidades podrán ser compartidas mediante el Impuesto Sobre la Renta (ISR), a cambio de la explotación de campos de gas lutitas o *shale*.

Un aspecto estratégico del pensamiento marxista radica en el origen y la distribución del excedente social. El trabajador no es dueño ni controla, diría Carlo Benetti (1978), el producto de su trabajo (1978: 9). El cómo surge el trabajo excedente y el cómo se distribuye entre las clases participantes, es muy importante para observar el patrón de acumulación. Es conveniente examinar en el cómo se apropia la clase capitalista de ese excedente, parte de un capital adelantado, que cumple con unas relaciones de propiedad y no de simple intercambio.

Excedente, acumulación y clase obrera

José Valenzuela Feijóo en “Las formas de apropiación del excedente, acumulación y crecimiento”, lleva a cabo un análisis marxista del proceso entre excedente y acumulación capitalista. Empleando un método deductivo, encuentra que existen patrones definitivos que regulan el comportamiento de la acumulación, pero que hay estructuras económicas que propician la acumulación, mientras otras las entorpecen. Sin enlistar estos factores, la clave reside en las formas y mecanismos que favorecen la apropiación del excedente.

Para el trabajo de Valenzuela esa apropiación no es tan simple porque el excedente involucra a muchos agentes, lo cual tiene que ver con su distribución. Si no opera esto correctamente se trataría de disolver una estructura disfuncional y reemplazarla por otra. Para ello, el proceso de acumulación exige un excedente. De inicio, es necesario entender el producto excedente. El capitalismo implica que la plusvalía se convierta en capital adicional, aparte de hacer la reposición. Este autor, señala que no toda la plusvalía se destina a la acumulación, pues una parte se utiliza en gasto improductivo. Alrededor de las formas de apropiación de la plusvalía se determina el carácter capitalista de la producción y dentro del plan de producción quedan las formas en que se generan los ingresos, pero ello depende del “poder patrimonial” sobre los medios de producción.

La clase burguesa se apropia del excedente, pero hay diferencias entre esta clase y sus formas de apropiación, de acuerdo a la estructura económica, ganancias de capital, intereses, renta del suelo y otras formas de la plusvalía. Ello, por consecuencia, va a definir la tasa de acumulación y en qué forma participa un grupo social u otro; en la forma de acceso al excedente, así como el uso que se le da, es como se distinguen la posición de los grupos sociales.

En el capitalismo actual, se observa una diferencia entre el capital financiero y el capital industrial. Para el caso de México, existe una acentuada estructura heterogénea y un modo capitalista de apropiación del excedente. Desde el punto de vista marxista, la corriente neoclásica no da una respuesta satisfactoria a la situación histórica y social, si se habla de preferencias inter-temporales y de propensión al riesgo, porque no explica el problema de la distribución.

Para este autor, es más importante revelar que la conducta humana queda expuesta a leyes objetivas y reguladoras, en función del sistema social: cada individuo se inserta en un “rol” que depende de las “relaciones sociales” y el *status* que ocupa. Para cada uno, existe una estructura social y eso determina su conducta, con apego a leyes reguladoras. Así, las propensiones a consumir y acumular son variables estrictamente sociales, no como eventos psicológicos ni de “preferencias subjetivas”.

En “El impacto de las Empresas Transnacionales en la configuración de la clase obrera mexicana (2003-2017)”, de Carolina Hernández Calvario, se encuentra cómo cambia la estructura de ocupaciones a partir del crecimiento de las empresas transnacionales. Hay que entender que, en la búsqueda de ganancias extraordinarias por las grandes empresas en abierta competencia, trae consigo afectaciones en la división del trabajo y la ocupación obrera en plantas de producción. En las fábricas se da un proceso de planificación, mientras la distribución de los trabajos en el mercado laboral se da de modo más anárquico.

Carolina Hernández describe que las empresas transnacionales están pasando de una producción masiva, a una de mayor apropiación de valor. Los grandes capitales que dominaban la producción manufacturera, se convirtieron en empresas generadoras de innovación, con activos físicos e intangibles por conocimientos y tecnologías. La concentración de capitales y el desarrollo de tecnologías en los procesos de producción, no sólo ha implicado una amplia división del trabajo, sino que cambia la conceptualización de la clase obrera, en países desarrollados y no desarrollados, a como era la visión tradicional de ser obreros explotados.

En este trabajo, se señala que la transformación intensiva de los procesos productivos que generan nuevos productos son la ciencia y el progreso técnico. La contradicción entre capital y trabajo, más que desaparecer, tiende a extenderse en los años recientes; ello ha provocado que en los procesos de acumulación se prefieran otros espacios de rentabilidad, a manera selectiva, con destino a proveer mercados externos. Arroja importantes datos de las 500 empresas transnacionales, que se ubican en México, siendo la mayor parte de Estados Unidos y España. La más amplia creación de empleos se dio en bienes de consumo, minería, petróleo, automotriz y cementos.

Desde la perspectiva marxista, se observa el comportamiento de la clase obrera que debe considerar la posición del proceso de trabajo y generar plusvalía. Señala que no debe concebirse al obrero por sus ingresos, debido a la aberración de “desaparecer” a la clase obrera, cuyos métodos de

clasificación no permiten una definición correcta de estos trabajadores. Por este motivo, los trabajadores asalariados de las distintas actividades económicas forman parte de esa clase obrera. Los avances técnicos y la automatización en las industrias, como la automotriz, la química y la agricultura, hacen posible que la mano de obra sea altamente calificada. Muchos de estos obreros siguen siéndolo, a pesar de poseer un alto grado de capacitación y de habilidades en informática.

Ante el proceso intensivo de una desindustrialización y el desplazamiento de la fuerza de trabajo, está ocasionando que haya una debilidad en las organizaciones obreras y el aumento de la subcontratación del trabajador. Hay un serio reto, muy presente, en materia de organización social de la clase obrera. Es difícil concebir una clase obrera única, ya que está fragmentada y dividida a lo largo de las regiones del país, dispersa en pequeñas y medianas empresas, en el marco de encadenamientos productivos y globales de valor.

Comercio internacional y aduanas

Oscar Reyes Real, Ariel Gutiérrez Ortiz y Carlos Méndez González, en “Elementos de la aduana de Manzanillo, Colima como facilitadores para la integración de su puerto a la cadena de suministro global”, identifican y analizan los elementos que confluyen en la integración de este puerto a la cadena de suministros como parte de las operaciones del comercio exterior. Es de estrategias no descuidar el papel que juegan los puertos, por su alta conectividad con otros medios de transportes, que influyen en los costos y distribuyen los productos.

Para estos autores, un intenso proceso de globalización hace que las empresas busquen la optimización de sus procesos de producción, así como el desarrollo de sus ventajas comparativas, en costos, variedad de productos, disponibilidad y facilidad en los movimientos de mercancías. El puerto de Manzanillo no sólo es un punto vital dentro de la cadena de suministro, pues no se trata nomás de un conjunto de empresas, sino de fuertes relaciones de cooperación integradas por proveedores, fabricantes y

distribuidores, que se coordinan de modo eficiente y a menor costo, para colocar insumos y productos en cada eslabón de la cadena.

En el estudio se abordó la seguridad, la informática, la capacitación y el servicio de aduana. Se empleó un cuestionario y el muestreo de 97 agencias aduanales, localizadas en Manzanillo. De los resultados, es posible destacar que la capacitación y la informática, la seguridad y la capacidad del servicio están muy relacionadas, además de tender a la integración.

De acuerdo a estos autores, las aduanas son partícipes y responsables de la instrumentación de políticas públicas, que les permitan obtener más ingresos con las facilidades comerciales y de servicios, a efecto de evitar el comercio de enervantes, sustancias prohibidas, protección a bienes culturales, propiedad intelectual, entre otras.

Medio ambiente

En la actualidad, el tema del medio ambiente está teniendo más relevancia, a medida que crece la contaminación y el mal manejo de los residuos sólidos. No sólo por la ausencia de fuentes reales de sustentabilidad que se generen por el cuidado de áreas verdes y protegidas, sino por evitar el agotamiento de los recursos naturales para que den cabida, a largo plazo, a las políticas públicas que no deterioren el ecosistema. Cada vez queda más claro que una intervención del Estado, a través de regulaciones estrictas y que difundan programas de reciclaje, entre otros, puede evitar el crecimiento de los problemas del medio ambiente.

El artículo “El consumidor como actor principal en la cultura del reciclaje”, de Adriana Cahue Olvera y María A. Cruz Reyes, revisa los factores en torno a la cultura del reciclaje por parte de los consumidores. En un inicio, la mayor difusión de estos programas implicó una respuesta entusiasta del público; la publicidad, como detonante, si motivó a la gente. Toda actividad está generando diariamente gran cantidad de residuos, creando contaminación y residuos sólidos en diferentes modalidades. Uno

de ellos son los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), los cuales se generan por el consumo en casas habitación, como envases, embalajes y empaques.

Se atribuye al consumismo una “reconversión de los deseos” y el cambio en los hábitos de consumo, que influyen en los patrones de compra, buscando un nuevo estilo de vida. La sociedad también influye como parte de un proceso de integración social. Tal exceso de consumo genera materiales de desecho que llevan a un problema de sobre-explotación de materias primas, agotamiento de recursos y la pérdida del medio ambiente. La gran cantidad de RSU en México, entre envases de vidrio, latas, plásticos y papel, cuyos datos son alarmantes, hace que ocupe los primeros lugares en América Latina.

En este estudio, las autoras eligen tres programas de reciclaje del gobierno de la Ciudad de México, son: el “Reciclatrón”, “Ponte las Pilas” y el “Mercado de Trueque”. En este último, los participantes asisten con residuos recolectados y separados, los cuales son valorados y se canjean por “puntos verdes”, que les da derecho a cambiarlos por verduras, dulces, hierbas y frutas. Pero el mal manejo de estos residuos, como son pilas y baterías, pueden ocasionar problemas de salud. En éstos, los consumidores reaccionan ampliamente, si hay de por medio un incentivo. No así, el interés se pierde si no se ofrece algún beneficio. Por tal razón, se propone que un actor clave en la reducción de residuos es el propio consumidor. Se deben cambiar las preferencias y los hábitos de consumo, para que haya un buen manejo de materiales y residuos.

Se debe reconocer en las autoras el valor de una cultura del reciclaje como aquellos rasgos que caracterizan a una sociedad por la búsqueda de la sustentabilidad, acompañada del desarrollo y el bienestar. Ante el inusitado aumento de los residuos sólidos, es necesario reforzar el conjunto de políticas públicas que vayan en la dirección del reciclaje y la separación de los residuos, frente a un problema que crece irremediamente. En dicha cultura del reciclaje se encuentran múltiples factores que pueden ser revertidos mediante políticas públicas, regulaciones e incentivos, para el buen aprovechamiento de los residuos. En fin, también es crear conciencia en los consumidores.

En “Reflexiones y propuestas de solución sobre la crisis ambiental: el caso de la Encrucijada, Chiapas”, Juan Toledo Medina advierte del peligro de una crisis ambiental, por la creciente degradación de la biodiversidad en esta reserva ecológica y, en general, la pérdida de bosques, selvas, la destrucción de la capa de ozono, la excesiva contaminación y el calentamiento global. En muchas regiones del país, se detecta la no conservación de áreas naturales protegidas, ante la no aplicación de las leyes y el “mal funcionamiento de las instituciones”, encargadas de velar por la conservación de estas zonas. El cambio del uso de suelo lleva a los desmontes y la expansión de las zonas urbanas. Por consecuencia, se reduce la extensión de áreas protegidas.

En la Encrucijada el autor se vale de un recuento documental y la observación de esta región para hacer un análisis de la degradación de los manglares, humedales y la contaminación de mantos acuíferos. Hay un sinnúmero de prácticas que atentan contra la vida silvestre y se producen enfermedades. Esto se acrecienta, conforme hay la expansión de actividades productivas en estas zonas protegidas y la falta de conciencia ambiental.

No es posible, según Toledo, que haya una sobreexplotación de los recursos naturales basada de una “irracionalidad ambiental” que provoque el “caos” de los ecosistemas. Hay una búsqueda de rentabilidad en las actividades primarias, a costa de generar desequilibrios en el sistema ecológico. Para este autor el “problema ambiental requiere de una inmediata y urgente solución”, ya que no se puede continuar con la pérdida de bosques y selvas tropicales, la fauna y la acumulación de basura, entre otras cosas.

Comité Editorial

Bibliografía

Benetti Carlo, *Valor y Distribución*, España, Editorial Saltés, 1978, p. 9.